



Santiago 13 de abril de 2021

Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero Presente

Ref.: Informa HECHO ESENCIAL que indica de Inmobiliaria Mapsa S.A:

De nuestra consideración,

Por medio de la presente, y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 inciso segundo de la ley N° 18.045, comunicamos en carácter de HECHO ESENCIAL lo siguiente:

En Junta Ordinaria de Accionistas de Inmobiliaria Mapsa S.A. de fecha 06 de abril de 2021, se acordó la distribución de un dividendo con cargo a los utilidades del ejercicio de acumuladas, ascendente a \$375.- (trescientos setenta y cinco pesos) por acción, pagadero a contar del día 8 de enero de 2021, en las oficinas de la sociedad.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,

**FRANCISCO
JAVIER
MONTES LYON**

Firmado digitalmente
por FRANCISCO JAVIER
MONTES LYON
Fecha: 2021.04.14
15:55:40 -04'00'

Francisco Montes Lyon
Gerente General
Inmobiliaria Mapsa S.A.